



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

18 OCT. 2018

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

301343

DECRETO N° 2603
QUILLON, miércoles 10 octubre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~EL COMPROBANTE CONTABLE-0-299~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): APARICIO BARRIGA ANDREA GISSET

RUT:15.164.443-0

LA SUMA DE \$:142.197

Y SON: CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1285 POR \$142.197.- DE ANDREA GISSET APARICIO BARRIGA, POR ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA, RELATIVO AL PROGRAMA FOMIL 2018, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 165 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-186-MC18, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIRECTORA DE DIDECO.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502006	400218 Incentivos por Gestión y C	142.197		15164443-0	F-1285
1110316	Cta. Cte. N° 50082960 Fonc		142.197	15164443-0	C-0

TOTALES : 142.197 142.197

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
50082960		R.U.T.
EGRESO N° 2603	FECHA DE	FIRMA
	10/10/2018	

CANCELADO

RECIBI CONFORME